



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

448088

T

DECRETO N° 293
QUILLÓN, miércoles 6 abril 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-311, 10-315~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): CIA. DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A. RUT: 99.520.000-7

LA SUMA DE \$: 2.000.000
Y SON: DOS MILLONES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COPEC SA, PAGO DE FACTURAS N° 1610258 Y 1612442, POR BENCINA Y DIESEL PARA VEHICULOS DEPENDIENTES DEL DAEM, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. REGULAR Y FAEP 2020

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES 2.000.000 2.000.000

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL

por orden del Sr. Alcalde

CTA. CTE. 210485242/282	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 293	FECHA DE PAGO	R. U. T.
		FIRMA